

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria, de fecha 15 de agosto de 2018.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer el **oficio número DPL-1890-1894-LXI-18**, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite los **Acuerdos Legislativos Números 1890-LXI-18 y 1894-LXI-18**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, para que se autorice habilitar como recinto oficial la Casa de la Cultura “Dr. José de Jesús González Martín”, el próximo día jueves 20 de septiembre del año en curso a las 17:00 hrs., para llevar a cabo la Sesión Solemne de este H. Ayuntamiento, con motivo de la Conmemoración del 135º Aniversario de la elevación a categoría de Ciudad del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, donde solicita se autorice dejar sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento número 374-2015/2018, emitido en la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento número 31 treinta y uno, celebrada con fecha 7 siete de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.
- c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal el vehículo marca Dodge, perteneciente a la Jefatura de Alumbrado Público, mismo que fue dictaminado como pérdida total por parte de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.; de conformidad al dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal el vehículo marca Ford, perteneciente a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, mismo que fue dictaminado como pérdida total por parte de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.; de acuerdo al dictamen anexo.
- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal el vehículo

Pick-Up doble cabina, marca Nissan, perteneciente a la Coordinación de Logística, en virtud que dicho vehículo fue robado el pasado 20 de junio del año en curso; de conformidad como se describe en el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, de \$554'427,320.31 (Quinientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil trescientos veinte pesos 31/100 M.N.) a \$667'864,398.53 (Seiscientos sesenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 53/100 M.N.); tal como se describen en el dictamen anexo.
- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la generación de los programas presupuestarios; de acuerdo a la tabla que se describen en el dictamen respectivo,
- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen los ajustes presupuestales que se especifican en el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las reprogramaciones presupuestales que se enlistan en el dictamen anexo.
- j) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita:

PRIMERO.- Se autorice erogar la cantidad de \$11,724.14 (once mil setecientos veinticuatro pesos 14/100 M.N.) al Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, para que se les otorgue el suministro e instalación de una toma de agua potable en el predio rústico denominado "La Cuesta", de esta ciudad, propiedad de los CC. JESÚS HUMBERTO, JANETTE ISABEL, ANA IVETH y ABIGAIL, todos de apellidos TORRES HERNÁNDEZ y RAQUEL HERNÁNDEZ PAULÍN.

Asimismo se autoricen los demás puntos descritos en el mismo dictamen.

- k) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, una superficie de 8,371.88 m² como área de Cesión para Destinos y una superficie de 8,993.57 como área de Cesión para Vialidades, correspondiente al fraccionamiento denominado "**Tabachines**" **Etapa II**, ubicado por la calle 5 de Febrero, al Oriente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad con el dictamen que se anexa.
- l) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la constitución de Régimen de Condominio Dúplex en diez (10) lotes y en Régimen de Condominio Horizontal en dos (2) lotes, en el desarrollo Comercial y de Servicios de Nivel Regional denominado "**Centro Logístico**" **Etapa 1**, ubicado al Suroeste de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo al dictamen anexo.

- m) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice al C. Raymundo Díaz Martín y Condueña, constituir como Régimen de Condominio Horizontal, en la finca urbana ubicada por la calle Gardenias #121 esquina con la calle Claveles #181 en el fraccionamiento Jardines de Tepa en esta ciudad; conforme al dictamen respectivo.
- n) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice realizar la reprogramación y ampliación de presupuesto, con recursos del Programa Ramo 33, Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Presupuestal 2018, a la obra aprobada en Sesión del H. Ayuntamiento mediante Acuerdo #1186-2015/2018; de conformidad al dictamen anexo.
- o) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación del proyecto, la realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Presupuestal 2018; de conformidad como se describe en el dictamen respectivo.
- p) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice iniciar con el proceso de licitación pública nacional para la construcción del Proyecto **“Pavimentación en concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre (1ra Etapa) en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”**; conforme al dictamen que se anexa.
- q) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice que la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Municipio de Tepatitlán de Morelos, ejecute por la modalidad de Obra Directa, los Proyectos convenidos con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco; de conformidad con lo especificado en el respectivo dictamen.
- r) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice dejar sin efecto el Acuerdo número 554-2012/2015 de fecha 11 de septiembre de 2014, en lo que respecta **únicamente** a la autorización para iniciar con los trámites de regularización de los espacios públicos; de conformidad como se describe en el dictamen que se anexa.
- s) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice iniciar los trámites de regularización de los espacios públicos que se describen en el dictamen respectivo.
- t) Dictamen de la Comisión de Parques y Jardines, para que se autorice realizar una transferencia de recursos en la Jefatura de Parques y Jardines dentro del PROYECTO “INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES”; de acuerdo a los términos que se especifican en el dictamen anexo.
- u) Dictamen de la Comisión de Educación, donde solicita se autorice el apoyo económico para cubrir el gasto de auxiliares administrativas y/o de

intendencia, según sea el caso por la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a las instituciones que se describen en el dictamen respectivo.

- v) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice realizar un cambio de Uso de Suelo, en 2 lotes ubicados en el Fraccionamiento "Valle Real", en esta ciudad, los cuales actualmente tienen como Uso de Suelo el Habitacional Unifamiliar Densidad Media (H3U-7), para quedar como **Comercio y Servicio de Nivel Distrital Intensidad Media**, Uso de Suelo que tiene el Hospital Santa Fe; de conformidad con el dictamen anexo.

- w) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, de \$667'864,398.53 (Seiscientos sesenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 53/100 M.N.) a \$670'249,034.05 (Seiscientos setenta millones doscientos cuarenta y nueve mil treinta y cuatro pesos 05/100 M.N.), lo anterior conforme a lo descrito en el dictamen.

- x) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice hacer uso de la cantidad restante del crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), siendo la cantidad de \$1'429,401.92 (Un millón cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos un pesos 92/100 M.N.).

- y) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice hacer uso de cantidad del destino de los productos financieros, siendo la cantidad de \$955,233.60 (Novecientos cincuenta y cinco mil doscientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.).

- z) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice realizar los contratos adicionales para completar las obras aprobadas mediante Acuerdo de Ayuntamiento número 1030-2015/2018, de fecha 17 de enero de 2018, mismas que se mencionan en el dictamen respectivo.

- aa) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la creación de un proyecto para la ejecución de la obra denominada: Pavimentación de la calle Ayuntamiento entre la calle Tepeyac y la calle 20 de Noviembre, de esta ciudad, tal como se especifica en el dictamen anexo.

- bb) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice realizar los contratos adicionales para completar las obras aprobadas mediante Acuerdo de Ayuntamiento número 859-2015/2018, de fecha 20 de septiembre de 2018, mismas que se mencionan en el dictamen respectivo.

- cc) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice realizar los contratos adicionales para completar la obra aprobada mediante Acuerdo de Ayuntamiento número 643-2015/2018, de fecha 19 de abril de 2017, misma que se menciona en el dictamen anexo.

dd) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la celebración del contrato de prestación de servicios entre la empresa denominada GEOMAPA, S.A DE C.V., y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el respectivo dictamen.

VI.- Solicitud de parte del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, para que se autorice ratificar cómo quedan las Comisiones Edilicias de Ayuntamiento, en alcance a los Acuerdos de Ayuntamiento número 1258-2015/2018 y 1270-2015/2018, aprobados el 4 y 18 de Julio de 2018, respectivamente, tal como se describe en la solicitud respectiva.

VII.- Solicitud de parte del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, para que se autorice que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco sea sede de la celebración de la Octava Feria Legal Gratuita, de conformidad con la solicitud anexa.

VIII.- VARIOS.